1.- Datos Generales

Código	Título
EC1562	Corrección de estilo de textos en español impresos/digitales nivel intermedio

Propósito del Estándar de Competencia

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que realizan la corrección de estilo de textos impresos/digitales. Incluye la identificación de las características generales, particulares, la intervención de cada texto y su marcaje.

Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en Estándares de Competencia (EC).

El presente EC se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional. Por lo que, para certificarse en este EC, no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.

Descripción general del Estándar de Competencia

El EC establece las funciones críticas para llevar a cabo la corrección de 2 textos en español que pueden ser, de manera aleatoria, literario, didáctico, científico y/o informativo, para identificar la tipología, el estilo gráfico, la distribución y los marcajes siguientes: gramatical, semántico, ortográfico, de puntuación, de cohesión, de coherencia, de análisis estilístico y de las convenciones gráficas.

El presente EC se fundamenta en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

Nivel en el Sistema Nacional de Competencias: Cuatro.

Desempeña diversas actividades tanto programadas, poco rutinarias, como impredecibles que suponen la aplicación de técnicas y principios básicos. Recibe lineamientos generales de un superior. Requiere emitir orientaciones generales e instrucciones específicas a personas y equipos de trabajo subordinados**.** Es responsable de los resultados de las actividades de sus subordinados y del suyo propio.

Comité de Gestión por Competencias que lo desarrolló

Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana.

Fecha de aprobación por el Comité Técnico del CONOCER:	Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación:
25 de agosto 2023	03 de octubre de 2023

Periodo sugerido de revisión /actualización del EC:

3 años

Ocupaciones relacionadas con este EC de acuerdo con el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO)

Grupo unitario

2152 Periodistas y redactores.

Ocupaciones asociadas
Corrector de estilo.

Clasificación según el sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)

Sector:

56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación.

Subsector:

561 Servicios de apoyo a los negocios.

Rama:

5614 Servicios de apoyo secretarial, fotocopiado, cobranza, investigación crediticia y similares.

Subrama:

56141 Servicios de preparación de documentos.

Clase:

561410 Servicios de preparación de documentos.

El presente EC, una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación, se integrará en el Registro Nacional de Estándares de Competencia que opera el CONOCER a fin de facilitar su uso y consulta gratuita.

Organizaciones participantes en el desarrollo del Estándar de Competencia

- Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM).
- Centro de Innovación y Desarrollo Profesional para la Industria Editorial (EDITAMOS).

Aspectos relevantes de la evaluación

Detalles de la práctica:	• Para demostrar la competencia en este EC, se recomienda que se lleve a cabo en escenarios simulados y controlados; para lo cual, se requiere que el/los Centros de Evaluación o Evaluadores Independientes cuenten con los materiales, insumos e infraestructura, para llevar a cabo el desarrollo de todos los criterios de evaluación referidos en el EC. • La evaluación se puede llevar a cabo de forma remota, para ello se requiere cumplir con los Lineamientos de Evaluación a Distancia del CONOCER. • Las evidencias de producto se desarrollarán durante la evaluación y se entregarán, de acuerdo con la secuencia operativa indicada en el IEC.

	• La evaluación consistirá en: Proporcionar al candidato, de manera aleatoria, 2 textos de tipificación y marcaje, los cuales deberá clasificar y tipificar, de acuerdo con lo solicitado en los criterios de evaluación del primer elemento del EC. A continuación, se le solicitará al candidato que realice el marcaje de los 2 textos de tipificación y marcaje que le entregó el Centro de Evaluación/Evaluador Independiente, los cuales deberán presentar las posibles correcciones establecidas en el EC. Por último, el evaluador le proporcionará al candidato el cuestionario que evaluará los criterios de conocimiento solicitados en el EC.
Apoyos/Requerimientos:	• Un espacio áulico cómodo que permita llevar a cabo la evaluación del candidato. • Una mesa/escritorio y una silla. • Un equipo de cómputo, una impresora, 4 hojas de papel blancas, 2 marcadores de colores, 1 bolígrafo, 1 sacapuntas, una goma para borrar y 1 lápiz/lapicero. • Textos de tipificación y marcaje (2 textos de los 4 posibles).

Duración estimada de la evaluación

- 3 horas en gabinete, totalizando 3 horas.

Referencias de Información

- Asociación de Academias de la Lengua Española. (2010). Nueva gramática de la lengua española, Planeta.
- Asociación de Academias de la Lengua Española. (2011). Ortografía de la lengua española. Planeta.
- Asociación de Academias de la Lengua Española. (2012). Ortografía Básica de la lengua española. Planeta.
- Asociación de Academias de la Lengua Española. (2019). Libro de estilo de la Lengua Española. Espasa.
- Balcárcel, C. (2005). Ortografía práctica. ECA.
- Balmes, Z. (2002). Comunicación escrita. Trillas.
- Basulto, H. (2000). Aplique la gramática, Mensajes idiomáticos 2. Trillas.
- Cohen, S. (2014). Redacción sin dolor. México. Editorial Planeta.
- De Beaugrande, R. y Dressler W. U. (1997). Introducción a la lingüística del texto. Barcelona. Editorial Ariel.
- Delgado, J. (2018). Manual de corrección de estilo (2a ed.). México D.F., México: Editorial Trillas.
- Fernández, L. (2021). Corrector de estilo profesional: Guía práctica para mejorar tus textos. Madrid, España: Editorial Círculo Rojo.

- García Negroni, M. (2001). Escribir en Español: Claves para una corrección de estilo. Santiago Arcos editorial.
- García Negroni, M. M., Pérgola, L., & Stern, M. (2001). El arte de escribir bien en Español: Manual de corrección de estilo. Edical.
- García, A. (2019). Normas de estilo y corrección de textos académicos: Guía del Colmex. México D.F., México: El Colegio de México.
- García, C. (2012). Manual de corrección ortográfica y gramatical (3a ed.). Barcelona, España: Editorial Ariel.
- Gili, S. (2002). Curso superior de sintaxis española. Bibliograf.
- López, C. (2006). Ortografía didáctica. Larousse.
- Normas APA: Aplicación fácil y práctica Edición en español. (2020) Manual Moderno.
- Martínez, M. (2019). Guía de corrección ortográfica y gramatical. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Colihue.
- Pérez, A. (2020). Corrección de estilo: Guía para correctores y escritores. Barcelona, España: Editorial UOC.
- Pineda Ramírez, M. I. y Lemus Hernández F.J. (2004) Lenguaje y expresión II: Lectura y redacción con textos periodísticos, científicos y literarios. México. Pearson Educación.
- Real Academia Española. Nueva gramática de la lengua española. Manual. (2010). (1ª. ed. España).
- Real Academia Española. Ortografía de la lengua española. (2011). (1ª. ed. México).
- Seco, M. (2000). Gramática esencial de la lengua española. Aguilar.
- Torres Ripa, J. (Ed.). (2013). Manual de Estilo Chicago-Deusto. Deusto University.
- Zavala Ruiz, R. (2012). El Libro y Sus Orillas: Tipografía, Originales, Redacción, Corrección de Estilo y de Pruebas. Fondo de Cultura Económica.

II.- Perfil del Estándar de Competencia

Estándar de Competencia
Corrección de estilo de textos en español impresos/digitales nivel intermedio

Elemento 1 de 2
Identificar las características generales y particulares de cada texto de forma digital/analógica

Elemento 2 de 2
Marcar cada texto de forma digital/analógica

III.- Elementos que conforman el Estándar de Competencia

Referencia	Código	Título
1 de 2	E4820	Identificar las características generales y particulares de cada texto de forma digital/analógica

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1.- El texto A original, identificado:

- Especifica su tipología,
- Especifica si es continuo/discontinuo,
- Señala el modelo de citación,
- Señala la distribución de los gráficos,
- Indica el tipo y las características de los apartados,
- Distingue las convenciones internas, y
- Especifica la jerarquización de la información.

2.- El texto B original, identificado:

- Especifica su tipología,
- Especifica si es continuo/discontinuo,
- Señala el modelo de citación,
- Señala la distribución de los gráficos,
- Indica el tipo y las características de los apartados,
- Distingue las convenciones internas, y
- Especifica la jerarquización de la información.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS	NIVEL
1. Tipología de textos.	Comprensión

GLOSARIO

1. Apartados:	Cada una de las partes en que se divide un texto: introducción, desarrollo, conclusiones, capítulos, anexos, bibliografía, etcétera.
2. Citación:	Referencia a una fuente específica en un trabajo académico, investigativo o cualquier otro tipo de texto. Se utiliza para reconocer y dar crédito al autor original de la información. La citación puede incluir diferentes elementos como: el nombre del autor, título del artículo o libro, año de publicación, nombre de la revista o editorial y/o número de página.

	Estos y otros elementos varían según el estilo de citación empleado, como el formato APA *(American Psychological Association*), MLA (*Modern Language Association*), Chicago, entre otros. El propósito principal de la citación es permitir a los lectores localizar y consultar las fuentes usadas, lo que ayuda a respaldar los argumentos y brinda la oportunidad de profundizar en el tema. Además, la citación también ayuda a evitar el plagio, ya que muestra claramente cuándo se están utilizando las ideas o palabras de otra persona.
3. Convenciones internas del texto:	Son las reglas y normas establecidas dentro de un texto o género literario específico. Las convenciones son características distintivas que determinan cómo se estructura, presenta y organiza un texto en particular; pueden variar según el tipo de texto, como ensayos, novelas, poemas, artículos periodísticos, entre otros.
4. Distribución:	Es la organización formal de un texto, que facilita la localización de las partes que lo conforman: títulos, subtítulos, gráficos, imágenes, entre otros.
5. Estilo gráfico:	Conjunto de recursos gráficos fundamentales en la composición visual, que facilita la comprensión del texto y determina su convención gráfica interna.
6. Jerarquización de la información:	Manera en que está organizada la información en un texto, de acuerdo con la secuencia lógica del contenido y de los diferentes aparatados que lo conforman.
7. Texto continuo:	Se caracteriza por presentar la información en párrafos sucesivos, que forman estructuras mayores y que se leen de manera lineal, es decir, secuencial y progresivamente.
8. Texto discontinuo:	Se organiza en secciones o apartados, claramente definidos, que pueden combinar gráficos, imágenes y texto, de acuerdo con un propósito comunicativo determinado, que se puede leer de manera no lineal o no secuencial.
9. Tipología:	Se refiere a los diferentes tipos de texto que existen tomando en cuenta su estructura, finalidad y características específicas. La clasificación de los textos en diferentes tipos o géneros ayuda a identificar y comprender sus rasgos distintivos y su propósito comunicativo. Existen varias clasificaciones de la tipología textual. Para los fines de este EC, los textos se agrupan en: informativo / científico / literario / didáctico. Es posible que un texto combine características de diferentes tipos, a lo que se denomina textos mixtos o híbridos.

Referencia	Código	Título
2 de 2	E4821	Marcar cada texto de forma digital/analógica

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. El texto A, marcado:
   - Presenta las marcas de análisis estilístico correspondientes,
   - Presenta las marcas gramaticales correspondientes,
   - Presenta las marcas de semántica correspondientes,
   - Presenta las marcas ortográficas correspondientes,
   - Presenta las marcas de puntuación correspondientes,
   - Presenta las marcas de cohesión correspondientes,
   - Presenta las marcas de coherencia correspondientes, y
   - Presenta las marcas de convenciones gráficas correspondientes.

2. El texto B, marcado:
   - Presenta las marcas de análisis estilístico correspondientes,
   - Presenta las marcas gramaticales correspondientes,
   - Presenta las marcas de semántica correspondientes,
   - Presenta las marcas ortográficas correspondientes,
   - Presenta las marcas de puntuación correspondientes,
   - Presenta las marcas de cohesión correspondientes,
   - Presenta las marcas de coherencia correspondientes, y
   - Presenta las marcas de convenciones gráficas correspondientes.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS	NIVEL
1. Normas lingüísticas del español.	Comprensión
2. Estructura gráfica del texto.	Comprensión

GLOSARIO

1.	Análisis estilístico:	Verificación del uso adecuado de los elementos lingüísticos y retóricos utilizados en un texto, para evaluar su efecto comunicativo.
2.	Coherencia:	Estructura lógica y conexión interna de las ideas en un texto para garantizar su comprensión y fluidez.
3.	Cohesión:	Es la relación y conexión entre las diferentes partes de un texto, a través del uso de elementos lingüísticos, como pronombres,

		conectores y repeticiones, para garantizar la claridad y la continuidad del mensaje.
4.	Convenciones gráficas:	Normas o reglas establecidas para la presentación visual de elementos como títulos, encabezados, párrafos, sangrías y utilización de tipografías que facilitan la lectura y comprensión del contenido.
5.	Semántica:	Rama de la lingüística que se ocupa del significado de las palabras, frases, oraciones y discursos dentro del contexto específico.